



Documento de Pliegos

Número de Expediente **516/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-09-2019 a las 12:08 horas.



Mejora, modernización y dotación de infraestructuras en el Área Industrial de Sant Joan de Moró, 2ª Fase

→ Valor estimado del contrato 631.590,91 EUR.

→ Importe 185.185 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 153.045,45 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES522 Castellón/Castelló Área industrial de Sant Joan de Moró

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PpoVEw16iXsSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.santjoandemoro.sedelectronica.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YUfhXqbjz%2F0QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→ (12130) Sant Joan de Moró España

→ ES522

Contacto

→ Teléfono +34 964701100

→ Fax +34 964701151

→ Correo Electrónico ana.sanchez@santjoandemoro.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/10/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, s/n

→

(12130) Sant Joan de Moró España

Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento, s/n
- (12130) Sant Joan de Moró España

Contacto

- Teléfono +964 701100
- Fax +964 701151
- Correo Electrónico ana.sanchez@santjoandemoro.es

Recepción de Ofertas

- Pleno del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento, s/n
- (12130) Sant Joan de Moró España

Contacto

- Teléfono +964 701100
- Fax +964 701151
- Correo Electrónico ana.sanchez@santjoandemoro.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 10/10/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre B

- Apertura sobre oferta económica
- Criterios valorables matemáticamente

Lugar

- Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento s/n
- (12130) Sant Joan de Moró España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre C

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 15/10/2019 a las 14:00 horas
- Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor

Lugar

- Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento s/n
- (12130) Sant Joan de Moró España

Tipo de Acto : Público

Apertura sobre A

- Apertura sobre administrativa
- El día 15/10/2019 a las 13:30 horas
- Declaración responsable

Lugar

- Ayuntamiento de Sant Joan de Moró

Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento s/n
- (12130) Sant Joan de Moró España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Mejora, modernización y dotación de infraestructuras en el Área Industrial de Sant Joan de Moró, 2ª Fase

→ Valor estimado del contrato 631.590,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 185.185 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 153.045,45 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Área industrial de Sant Joan de Moró

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Se deberá acreditar el tratamiento de los residuos generados por la obra mediante certificado de gestor autorizado para ello

→ Consideraciones tipo social - Deberá acreditarse que, con motivo de la ejecución de esta obra, se contrata, al menos, una persona que reúna, por lo menos, una de las características siguientes: hallarse en situación de desempleo de larga duración, ser menor de 25 años, ser mujer, o tener acreditada discapacidad

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según cláusula octava del PCAP

→ No prohibición para contratar - Según cláusula octava del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea

igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, avalada por certificados de buena ejecución (cláusula octava PCAP)

- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico u organismos técnicos, integradas o no en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras (cláusula octava PCAP)
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación (cláusula octava PCAP)
- Otros - Asimismo podrá acreditarse su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contrata, mediante la acreditación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en todos y cada uno de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 4 y 5; grupo I, subgrupos 1 y 6.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 900.000,00 euros (cláusula octava PCAP) **Umbral:** 900000 **Periodo:** 3 últimos ejercicios
- Otros - Asimismo podrá acreditarse su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contrata, mediante la acreditación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en todos y cada uno de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 4 y 5; grupo I, subgrupos 1 y 6

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 9
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 9
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 42
 - **Expresión de evaluación** : $P = 42 \times (1/3) \times ((\text{oferta mas baja/oferta presentada}) + 2)$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 42
- Reducción del plazo de ejecución
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 9
 - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada día natural de reducción
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 9

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Certificados de una correcta gestión medio ambiental
 - **Ponderación** : 3
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 3
- Justificación de medidas a adoptar por el contratista (cláusula décima PCAP)
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Justificación de un mejor conocimiento de la obra a realizar (cláusula décima PCAP)
 - **Ponderación** : 14
 - **Cantidad Mínima** : 0

- Cantidad Máxima : 14
- Organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato
- Ponderación : 3
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 3
- Programa de trabajos y plan de obras (cláusula décima PCAP)
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Según cláusula vigesimotercera del PCAP